



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado No. 70220103

Siendo las 09:00 horas del día 26 de abril de 2022, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el artículo 26 fracción XXII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado No. **70220103**, del “Mantenimiento preventivo de herrería de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz”, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Arq. Luis Arturo García Peralta, profesional operativo, y el Mtro. Luis Iván Juárez Segovia, Director de Área, y por parte de la empresa Especialistas en Mantenimiento Industrial y Sistemas Automatizados, S.A. de C.V., el Lic. Pablo Jair Muñoz Medina, representante legal.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios No. **70220103**, relativo al “Mantenimiento preventivo de herrería de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz”, ubicada en Avenida Lázaro Cárdenas No. 2901, Colonia Independencia, C.P. 91016, en Xalapa, Veracruz.

ANTECEDENTES

Con fecha 10 de marzo de 2022, se firmó el contrato simplificado No. **70220103** de los servicios relativos al “Mantenimiento preventivo de herrería de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz”, con un monto original de contrato de \$77,905.98 (setenta y siete mil novecientos cinco pesos, 98/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$12,464.96 (doce mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos, 96/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$90,370.94 (noventa mil trescientos setenta pesos, 94/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$77,905.98 (setenta y siete mil novecientos cinco pesos, 98/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de

nYa4pjkZKw69...LmwnGesvzA8U+uhhGX721zvpk=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

\$12,464.96 (doce mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos, 96/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$90,370.94 (noventa mil trescientos setenta pesos, 94/100 M.N.) para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En los casos que hubiera reducción o ampliación de trabajos los mismos se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del “contrato original” fue de treinta días naturales comprendido del día 14 de marzo de 2022 al día 12 de abril de 2022, de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 24 de marzo de 2022, señalando como fecha de término el 12 de abril de 2022, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

CLAVE	CONCEPTOS ALCANCES TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANT.
HER.01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVO COMEX 100 TOTAL BRILLANTE MARCA COMEX COLOR GRIS PERLA, EN ESCALERA DE EMERGENCIA, A DOS MANOS APLICADA CON BROCHA O EQUIPO DE ASPERSIÓN HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, CONSIDERAR: LIMPIEZA, PREPARACIÓN, ASÍ COMO APLICACIÓN DE PRIMARIO ANTICORROSIVO EN PIEZAS Y ÁREAS QUE LO REQUIERAN. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ESCALERAS, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.		
HER.01.01	ESCALONES DE 1.50 X 0.30 M, A BASE DE LAMINA CAL12 MODELO ZARPA Y ÁNGULOS DE 2" x 3/16" y 1 1/4"x 3/16. AMBAS CARAS.	PZA.	82
HER.01.02	CANAL ESTRUCTURAL DE 6" SOPORTE ESCALONES, AMBAS CARAS.	ML	60
HER.01.03	DESCANSO DE 1.50 X 3.00 M, A BASE DE LAMINA CAL12 MODELO ZARPA Y REFUERZOS DE PTR DE 2". AMBAS CARAS.	PZA.	3

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al “Mantenimiento preventivo de herrería de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz”, 2022.

nYa4pjkZkKW69zj7j6xLmwnGesvzA8U+uhhGX721zvpk=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

HER.01.04	DESCANSO DE 1.50 X 4.45 M, A BASE DE LAMINA CAL12 MODELO ZARPA Y REFUERZOS DE PTR DE 2". AMBAS CARAS.	PZA.	4
HER.01.05	BARANDAL DE 1.20 M DE ALTURA A BASE DE PERFILES PTR DE 1 ½" X 1 ½" PARA PASAMANOS Y VERTICALES @ 1.00 M. HORIZONTALES DE 1" X 1" (3.00). INCLUYE DESEMBARQUE EN AZOTEA.	ML	100
HER.01.06	BASTIDOR PERIMETRAL DE 3.21 X 5.44 M A BASE DE CANAL ESTRUCTURAL DE 6", EN CARAS EXTERIORES E INTERIORES. DESARROLLO DE 14.10 ML.	PZA.	7
HER.01.07	BASTIDOR PERIMETRAL DE 3.21 X 5.44 M A BASE DE CANAL ESTRUCTURAL DE 6", EN CARAS EXTERIORES E INTERIORES Y REFUERZO INTERMEDIO. DESARROLLO DE 17.30 ML.	PZA.	1
HER.01.08	COLUMNA DE 18.00 M DE ALTURA, A BASE DE CANAL ESTRUCTURAL DE 6" Y IPR DE 8" X 4", EN CARAS EXTERIORES E INTERIORES.	PZA.	4
HER.01.09	CONTRAVENTEO EN FORMA DE CRUCETA, A BASE DE PTR DE 2" X 2", PLACA Y ÁNGULOS DE 2" X 2" EN CARAS EXTERIORES E INTERIORES.	PZA.	7
HER.01.10	TECHUMBRE DE ESCALERA 6.65 X 4.50 M, A BASE DE LAMINA ANTIDERRAPANTE ZARPA FUNDIDA CAL.14. AMBAS CARAS.	PZA.	1
HER.01.11	BASTIDOR DE TECHUMBRE CON CANAL ESTRUCTURAL DE 6" X 31.30 ML. AMBAS CARAS.	PZA.	1
HER.02	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVO COMEX 100 TOTAL BRILLANTE MARCA COMEX EN ELEMENTOS DE HERRERÍA EN COLOR EXISTENTE, A DOS MANOS APLICADA CON BROCHA O EQUIPO DE ASPERSIÓN HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, CONSIDERAR: LIMPIEZA, PREPARACIÓN, ASÍ COMO APLICACIÓN DE PRIMARIO ANTICORROSIVO EN PIEZAS Y ÁREAS QUE LO REQUIERAN. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ESCALERAS, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.		
HER.02.01	PORTÓN DE ACCESO A ESTACIONAMIENTO 4.86 X 3.10 M. VENTANA ACERVO. ROJO.	PZA.	1
HER.02.02	MARCO TUBULAR Ø 26 CM, 2.00 M DE ALTURA X 2.60 M DE ANCHO. ACCESO PRINCIPAL. ROJO.	PZA.	1
HER.02.03	BARANDAL DESARROLLO DE HASTA 12.24 ML. POSTES Ø 1 ½" @ 1.00 M. (14.00 PZA) SOBRE PLACAS DE 4" x 4" Y PASAMANOS DOBLE DE Ø 1 ½" CON ALTURAS DE 0.75 Y 0.90 M. ACCESO PRINCIPAL.	PZA.	1
HER.02.04	PUERTA DE EMERGENCIA 1.32 X 2.12 M. UNA HOJA ABATIBLE, TABLERO DE LAMINA CIEGA, CONSIDERAR MARCOS.	PZA.	1
HER.02.05	PUERTA DE SERVICIO 1.14 X 2.11 M. DOS HOJAS, MARCOS DE PERFILES METÁLICOS Y RETICULA DE SOLERA.	PZA.	1
	CONSIDERAR LA LIMPIEZA Y LUBRICACIÓN DE LA BARRA ANTI-PÁNICO DE LA PUERTA DE EMERGENCIA DEL CONCEPTO HER.02.04	PZA.	1
	CONSIDERAR LA SUSTITUCIÓN DEL MARCO INFERIOR DE LA PUERTA DE SERVICIO DEL CONCEPTO HER.02.05	PZA.	1
	CONSIDERAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE "PATA DE CABRA" EN MODELO IGUAL O SIMILAR AL EXISTENTE EN LA PUERTA QUE DA SALIDA A LA ESCALERA DE EMERGENCIA.	PZA.	3

nYa4pjKZkxW69zjj7dxLmwnGesvzA8U+uhhGX721zvpk=

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa No. **70220103**, relativo a los trabajos del "Mantenimiento preventivo de herrería de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz" fueron

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento preventivo de herrería de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz", 2022.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

concluidos en la fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES		
A	IMPORTE CONTRATADO SIN IVA	\$ 77,905.98
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN ÚNICA	\$ 77,905.98
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 77,905.98
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 0.00
E	SUBTOTAL (C+D)	\$ 77,905.98
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 0.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 12,464.96
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 0.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 0.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES	\$ 0.00
K	NETO A PAGAR	\$ 90,370.94

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	()	()	(X)
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	()	()	(X)
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	()	()	(X)

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al supervisor interno.

La empresa hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informes por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho

nYa4pjkZkKw692ij7dqLhnyhGdesvzA8U+uhhGX721zvpk=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las 09:25 horas del 26 de abril de 2022.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MINISTRO MARIO GUILLERMO
REBOLLEDO FERNÁNDEZ EN XALAPA,
VERACRUZ"**

Mtro. Luis Iván Juárez Segovia
Director de Área

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Ing. Arq. Luis Arturo García Peralta
Profesional Operativo

**POR LA EMPRESA
ESPECIALISTAS EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y SISTEMAS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.**

Lic. Pablo Jair Muñoz Medina
Representante legal

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento preventivo de herrería de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Mario Guillermo Rebolledo Fernández en Xalapa, Veracruz", 2022.